El artículo en español y sus formas equivalentes en japonés. Análisis fundamental para la enseñanza del artículo

SAORI KOBASHI
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

La lengua japonesa es una de las numerosas lenguas en las que no existe el artículo como categoría gramatical, así como la mayoría de las lenguas eslavas, como el ruso o el polaco, y en las lenguas orientales, como el coreano o el chino[1]. Por consiguiente, para los japoneses que aprenden español uno de los mayores problemas es el artículo[2]. Independientemente de su nivel, los estudiantes sienten inseguridad a la hora de expresar cualquier sintagma nominal (SN) en español, ya que cada vez que aparece un sustantivo hay que elegir una de las tres opciones: artículo indefinido, definido u omisión del artículo (*un libro / el libro /* (Ø) *libro*). Esto sucede porque en la lengua japonesa las diferencias entre dichas opciones no poseen una manifestación formal sistemática.

Teniendo en cuenta esta situación, en este trabajo nos proponemos dilucidar cómo se expresan las funciones del artículo en español por medio de distintos sistemas de referencia en la lengua japonesa. Como se comprobará a lo largo de los siguientes apartados, la ausencia del artículo no implica que la lengua japonesa carezca de recursos que expresen los distintos valores (referenciales, evaluativos, etc.) que aporta dicha categoría en español. Partiendo de la existencia de estos recursos, realizaremos un análisis contrastivo de modo sistemático para prever los posibles problemas en los estudiantes japoneses, asimismo pretendemos contribuir a la importante tarea de encontrar un método más adecuado y eficiente de la enseñanza del artículo en español.

2. El artículo en español

2.1. Usos del artículo definido

El artículo definido hace recuperar cierto tipo de información dependiendo del contexto. Para establecer su mecanismo, existen numerosos factores que influyen en la elección del uso y su distribución. La clasificación siguiente está tomada de Bosque (1990:181), de Leonetti (1999) y de la RAE (2009a y 2009b):

Usos		Factor lingüístico	Otros factores
Usos anafóricos	Anáfora directa	Antecedente	
	Anáfora asociativa	Un tipo especial de antecedente	Vínculo conceptual entre dos SSNN

1. En Morimoto (2011) se explica la situación del artículo en otras lenguas.
2. Los alumnos japoneses se equivocan con frecuencia en el uso del artículo, como queda plasmado en numerosos estudios empíricos, entre los que cabe destacar el de Fernández (1997).

Uso endofórico	Oraciones relativas	
	Oraciones completivas	
	SSNN apositivos	
	Complementos preposicionales	
	Adjetivos restrictivos	
Uso deíctico		Percepción
Uso no anafórico basado en diversas clases de conocimiento		Conocimientos enciclopédicos
Uso genérico	Léxico (Tipo de sujeto y predicado, factor sintáctico, etc.)	Información temática Conocimientos enciclopédicos
Expresiones lexicalizadas	Léxico	

a) Usos anafóricos

- Anáfora directa: Se recupera la información necesaria, previamente mencionada por el hablante. El antecedente que el artículo obliga a encontrar aparece de forma lingüística. Se puede tratar de *la película*, si antes se ha hablado de la existencia de *una película*.

- Anáfora asociativa: La información se recupera a través de la mención previa. Se necesita algún concepto para vincular un SN definido y otra expresión nominal. Se puede aludir a *el cocinero*, si se ha mencionado la existencia de *un restaurante*.

b) Uso endofórico (o uso no anafórico, basado en la presencia de modificadores)

Cuando la información que sirve para identificar el referente está presente en el mismo enunciado, se puede utilizar el artículo definido sin mención previa, como observamos en *el chico que conocí ayer, el comienzo del curso* o *la siguiente parada*.

c) Uso deíctico

Cuando el oyente puede percibir directamente el referente, se puede utilizar el artículo definido. La información se obtiene por deixis espacial, como en *¿me pasas el bolígrafo?* o por deixis temporal, como en *la semana se me ha hecho eterna*.

d) Uso no anafórico basado en diversas clases de conocimiento

El hablante utiliza el artículo definido con la expectativa de que el oyente ya conozca el referente. Citando el ejemplo de Bosque (1990:181), dos desconocidos pueden hablar de *el presidente del gobierno*, o de *el sol*, sin mención previa.

E) Uso genérico

Con el artículo existen tres tipos de SSNN genéricos, como en *el tomate es rojo, los tomates son rojos* o *un tomate es rojo*. Para realizar una interpretación genérica, se necesita la colaboración semántica de los componentes, tanto sujeto como predicado, y a veces también del objeto directo.

F) Expresiones lexicalizadas

Podemos encontrar el artículo definido en algunos nombres propios y en expresiones lexicalizadas, como locuciones o frases hechas. También incluimos los casos excepcionales en los que el artículo definido no exige recuperar la información acerca de su referente, como en *ir al cine* (RAE 2009: 1052).

2.2. Usos del artículo neutro *lo*

Aunque los usos del artículo neutro lo pueden incorporarse en los esquemas anteriores, presentaremos otra clasificación teniendo en cuenta el valor semántico propuesto por la RAE (2009):

Usos	Distribución
Uso referencial	Con grupos adjetivos, grupos preposicionales, oraciones de relativo y participios
Uso enfático	Oración de relativo
	« *lo* + adjetivo / adverbio + *que* »
Expresiones lexicalizadas	(Léxico)

a) Uso referencial (o uso individuativo)

RAE (2009: 1075) plantea tres posibles interpretaciones semánticas[3].

b) Uso enfático

Cuando lo se combina con adjetivo o adverbio en oraciones relativas como en *lo divertido que es ese juego*, se puede expresar el grado extremo de la cualidad.

c) Expresiones lexicalizadas

El neutro lo aparece en expresiones lexicalizadas o en dichos y frases hechas.

3. RAE (2009: 1075) plantea semánticamente tres tipos de lo referencial: Absoluto (*No le gusta lo salado.*); partitivo (*Lo difícil del curso es el comienzo.*); y atributivo cuantificado (*Lo difícil del curso lo hizo abandonar.*).

2.3. Usos del artículo indefinido

Hemos realizado la siguiente clasificación[4], basándonos en la propuesta de RAE (2009). A diferencia de la del artículo definido, tenemos en cuenta el valor semántico.

Usos	Factor lingüístico	Otros factores
Uso como marcador de primera mención		Información nueva
Uso anafórico	Un tipo especial de antecedente	
Uso evaluativo	Modificador evaluativo o cualitativo	
	En oraciones copulativas, los sustantivos de contenido evaluativo en función predicativa	
Uso enfático	Ausencia de modificadores	Entonación e intensidad
Uso genérico	Léxico (Tipo de sujeto y predicado, factor sintáctico, etc.)	Información temática Conocimiento enciclopédico
Uso cuantitativo *un / una* (numeral) *unos/ unas* (cardinalidad aproximada)		
Expresiones lexicalizadas	Léxico	

a) Uso como marcador de primera mención

Se suele presentar una entidad nueva con un SN encabezado por el indefinido.

b) Uso anafórico – uso asociativo o información descriptiva adicional

El grupo nominal indefinido puede establecer una relación anafórica asociativa. Por ejemplo, si el hablante ha tratado la existencia de un utensilio, puede añadir una descripción introduciendo *un cacharro* para referirse al utensilio mencionado.

c) Uso evaluativo

Con un modificador calificativo, se suele utilizar el artículo indefinido con nombres no contables o propios, como en *tengo un dolor muy fuerte*. En las oraciones copulativas, cuando el SN encabezado por el indefinido no aporta el contenido descriptivo, se necesita un modificador, como en *Juan es un abogado excelente*. Si lo ofrece, no serán necesarios los modificadores, como en *David es un genio*.

d) Uso enfático

4. En nuestro caso concreto, no incluimos el uso pronominal en este esquema; asimismo excluimos uno en su significado de número natural.

Si no verbaliza la parte valorativa, se convierte en construcciones enfáticas, como en *¡Tengo un dolor...!* Para lograr la interpretación con el valor enfático se necesitan factores extralingüísticos.

e) Uso genérico

Para conseguir una expresión genérica, la oración tiene que tratar de la propiedad o cualidad de la clase y no apuntar a individuos concretos, como en el caso del artículo definido.

f) Uso cuantitativo

Con un nombre contable como *un libro*, el objeto no es identificable por parte del oyente, y a su vez, presenta el contenido numeral; en plural, como *unos libros,* aporta la idea de aproximación numérica, y pueden alternarse con *algunos, más o menos*, etc.

g) Expresiones lexicalizadas

El artículo indefinido forma parte de la fraseología al igual que el artículo definido.

3. Las funciones equivalentes japonesas de los usos del artículo español

3.1. Los equivalentes japoneses de los usos del artículo definido

Proponemos el esquema siguiente en que los SSNN españoles encabezados por un artículo definido pueden equivaler a las expresiones japonesas:

			Expresiones equivalentes en japonés					
			ØN	Demostrativos (ko-, so-, a-)	Pronombres personales	Posesivos	Repetición del grupo nominal	Otros recursos
Usos del artículo definido	Usos anafóricos	Anáfora directa	+	+	+	+	+	Partículas Expresiones como senjutsuno-N 'N que hemos tratado anteriormente'
		Anáfora asociativa	+	+	+	+	-	Expresiones como senjutsuno-N 'N que hemos tratado anteriormente'
	Uso endofórico		+	+	+	+	-	
	Uso deíctico		+	+	+	+	-	
	Uso no anafórico basado en diversas clases de conocimiento		+	+	+	+	-	Expresiones como iwayuru-N 'conocido como N'
	Uso genérico		-	+	-	-	-	Partículas Expresiones como N-toiumono 'llamado N'

Utilizamos el signo + para representar la posibilidad de que existan expresiones equivalentes, a pesar de que no haya garantía de que en todos los casos se pueda traducir de la misma manera.

En la lengua japonesa, a diferencia de la lengua española, un SN sin determinante (ØN) tiene capacidad para hacer referencia. Cabe destacar que esta estrategia se puede utilizar para traducir al japonés en los seis usos que aparecen en el esquema.

En todos los usos, excepto el genérico, es posible traducir del artículo definido a los demostrativos, los posesivos y los pronombres personales, que, intrínsecamente, tienen capacidad referencial.

En el caso de la anáfora directa, en japonés se puede repetir el nombre propio o el grupo nominal. Por ejemplo, puede aparecer *haha* ('madre', 'una madre' o 'la madre') varias veces en una misma oración. En español, si ha aparecido *una madre* o *la madre*, desde la segunda mención es más natural parafrasear por medio de expresiones como *la mujer*, o también se puede sustituir la expresión por otro elemento léxico como el nombre propio o un pronombre (ella, la, le).

Para explicitar la existencia del antecedente existen numerosas expresiones, como *senjutsuno-N* ('N que hemos tratado anteriormente'); el uso de *iwayuru-N* señala que una entidad llamada N es conocida por mayor parte de los hablantes.

Además de estas expresiones, algunas partículas japonesas pueden desempeñar funciones de artículo. Las partículas *wa* y *ga* pueden marcar el sujeto, y, por tanto, la partícula *ga* se utiliza como marcador de primera mención del artículo indefinido; tras conocer la existencia de la entidad se emplea la partícula *wa*, que corresponde al uso del definido.

La partícula *wa* también puede indicar el tema principal de la oración, posibilitando con ella una interpretación genérica. Cuando se necesite expresar claramente el valor genérico, se pueden añadir otras expresiones como *N-toiumono* ('una cosa llamada N').

3.2. Los equivalentes japoneses de los usos del artículo neutro lo

Presentamos las expresiones equivalentes de los usos del artículo neutro lo:

Usos del artículo neutro lo	Expresiones equivalentes en japonés
Uso referencial	En los usos absoluto, partitivo y atributivo cuantificado: -modificadores + *mono* 'cosa', *koto* 'cosa, asunto, cualidad', *tokoro* 'lugar, cosa', o un sustantivo equivalente a dicha expresión p. ej. Lo alto de la pendiente *Saka* no *takai tokoro* / *Saka* no *takami* (Lit.) Pendiente alto lugar / Pendiente lugar-alto (*Takai* 'alto' es adjetivo; *takami* 'lugar alto' es sustantivo)

Uso referencial	En el contexto anafórico: -Ø (p.ej. el O.D. que es obligatorio que aparezca en español puede omitirse en la frase traducida en japonés.) -adjetivo demostrativo + *koto* 'cosa' (*kono-koto* 'esto', *sono-koto* 'eso') -pronombre demostrativo (*kore* 'esto', *sore* 'eso') -repetición del antecedente -adjetivo demostrativo + repetición del antecedente -expresión que tiene vínculo conceptual con el antecedente -adjetivo demostrativo + expresión que tiene vínculo conceptual con el antecedente
Uso enfático	Depende del caso (es necesario reestructurar la oración en español para que sea una expresión equivalente en japonés).

El lo referencial correspondería a las expresiones como *-mono* 'cosa', *-koto* 'cosa, asunto' o *-tokoro* 'lugar, cosa'. En algunos casos existe un sustantivo que equivale semánticamente a un adjetivo o adverbio con estas expresiones.

En el contexto anafórico, pueden existir varias expresiones equivalentes en japonés. En lo que respecta a la omisión (Ø) en el cuadro, al traducir al japonés una oración en español que requiere la presencia del objeto directo, puede que no sea necesario colocar dicho elemento en la oración traducida. Explicado de otro modo, en el lenguaje coloquial no es obligatorio verbalizar el objeto directo si el hablante considera que el oyente puede identificarlo. Con esta razón, incluimos también la omisión (Ø) como la expresión equivalente japonesa en el esquema.

En cuanto al uso enfático, a pesar de que existen varias formas para expresar este valor en la lengua japonesa, no hemos encontrado una fórmula que nos permita traducir de manera sistemática el artículo neutro a dicha lengua.

3.3. Los equivalentes japoneses de los usos del artículo indefinido

Planteamos los equivalentes japoneses de los usos del artículo indefinido en el siguiente cuadro:

			Expresiones equivalentes en japonés y elementos relacionados con ellas
Usos del artículo indefinido	Uso como marcador de primera mención		ØN, *aru* + N (*aru* aporta valor indefinido), partículas
	Uso anafórico		ØN, demostrativos (*ko-, so-*), repetición
	Uso evaluativo		ØN
	Uso enfático		ØN
	Uso genérico		ØN, expresiones como *N-toiumono* 'lo llamado N', partículas
	Uso cuantitativo	*un / una* (numeral)	Número + sufijo numeral + partícula *no* + N
		unos / unas (cardinalidad aproximada)	Expresiones como *ikutsukano* 'varios' o *yaku* 'aproximadamente' + número + sufijo numeral

En este esquema subrayamos que el sustantivo sin determinante (ØN) puede equivaler a todos los usos de artículo indefinido excepto el uso cuantitativo.

En el uso como marcador de primera mención, la expresión equivalente en japonés es el sustantivo sin determinante (ØN), acompañada con la partícula *ga*. Cuando esta partícula contrasta con la partícula wa, indica que es información nueva y funciona como marcador de primera mención.

Un artículo indefinido de uso anafórico puede equivaler a expresiones japonesas como ØN, demostrativos (*ko-, so-*) o repetición.

En el caso del genérico, se puede utilizar también la partícula *wa*. La expresión *-toiumono* ('lo llamado N') sirve para destacar el valor genérico, al igual que el uso genérico del artículo definido.

En cuanto al uso cuantitativo, se puede traducir sistemáticamente mediante algunas formas, como se puede observar en la tabla.

4. Conclusión

En este trabajo hemos observado que un SN encabezado por un artículo en español puede ser equivalente a un sustantivo sin determinante en japonés en casi todos los usos del artículo. No solo está disponible como una forma equivalente, sino que además su uso está muy extendido.

El estudio cuantitativo de Kobashi (2013)[5] demuestra que los SSNN sin determinante en japonés son las expresiones más utilizadas como equivalentes al artículo español, apareciendo en algunos textos traducidos con un porcentaje de más de 80 - 90%. En cambio, la existencia de otros recursos referenciales, como demostrativos, pronombres personales, posesivos o repetición, es porcentualmente muy escasa.

Estos resultados nos hacen pensar que un hablante japonés suele entender el referente por el contexto, y no por la existencia de medios lingüísticos. Como está acostumbrado a entender y a expresar el referente sin utilizar recursos lingüísticos, en el aula de ELE un alumno japonés puede que no reconozca la importancia del papel que desempeñan los artículos.

Teniendo en cuenta la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1986), varios investigadores como Leonetti (1996) indican que el uso de artículo definido manifiesta la accesibilidad al referente. El artículo definido es como una marca que aparece cuando el hablante quiere mostrar que el objeto es reconocible y accesible para el oyente.

Por lo tanto, si un hablante no indica que el objeto es identificable por parte del oyente, no sabremos si el oyente podrá localizarlo, porque los nativos hispanohablan-

5. Kobashi (2013) estudió el sistema referencial del español y el japonés, especialmente el artículo español y sus equivalentes japoneses. Para verificarlo analizó de modo estadístico una serie de traducciones existentes. El objeto de análisis incluyó varias tipologías de texto: narrativo, explicativo, instructivo, etc.

tes están acostumbrados a mostrar y a recibir esa marca de accesibilidad. Puede ocurrir que los alumnos japoneses piensen que los nativos hispanohablantes entenderán el referente si no utilizan el artículo o lo hacen de manera incorrecta, porque normalmente los japoneses entienden el referente sin utilizar los determinantes.

En resumen, en español si no se dispone de un marcador como el artículo, es difícil lograr una comunicación eficaz. Es importante que los alumnos japoneses sean conscientes de que la presencia y ausencia del artículo son indispensables a la hora de comunicarse.

Referencias Bibliográficas

BOSQUE, I. (1990): Las categorías gramaticales, Madrid: Síntesis.

FERNÁNDEZ, S. (1997): Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje del español como lengua extranjera, Madrid: Edelsa.

KOBASHI, S. (2013): El artículo en español y sus equivalentes en japonés, Trabajo Fin de Máster, Madrid: Universidad Carlos III.

LEONETTI, M. (1999): "El artículo", Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe, 787-890.

LEONETTI, M. (1996): "El artículo definido y la construcción del contexto", Signo & Seña, 5, 101-138.

MORIMOTO, Y. (2011): El artículo en español, Madrid: Edhasa (Castalia).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009a): "El artículo (I)", Nueva gramática de la lengua española, vol. I, Madrid: Espasa Calpe, 1023-1086.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009b): "El artículo (II)", Nueva gramática de la lengua española, vol. I, Madrid: Espasa Calpe, 1087-1160.

SPERBER, D. y WILSON, D. (1986): Relevance, Oxford: Basil Blackwell.